



C/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 Tres Cantos (MADRID)



Tel.: (91) 724 30 00
Facsimil: (91) 724 30 10

Madrid, 04/06/2004 s/Ref.

n/Ref.

OTRAS COMUNICACIONES

Por la presente les informamos que AMPER, S.A. ya ha culminado su adaptación de la página web de la sociedad (www.amper.es) de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores, en la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre y en la Circular 1/2004, de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las nuevas modificaciones, con la creación de un nuevo apartado denominado “Información para accionistas e inversores”, permitirán a los actuales accionistas y potenciales inversores acceder con mayor facilidad a toda la información y documentación legal y complementaria en materia de Gobierno Corporativo para el mejor seguimiento de las actividades de Amper y su grupo de empresas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Rafael Lozano González
Consejero Delegado